



CUDAP: EXP-UNC 58348/2016

VISTO lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 167/2017 y 337/2017; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo establecido por los arts. 6º y 9º de la Ord. HCS 6/08,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en sus Resoluciones HCD 167/2017 y 337/2017, las que en copia forman parte integrante de la presente y, aprobar la conformación de un (1) Comité Evaluador para el Área Arquitectura y Diseño - Comisión I -2017, de la citada Facultad, que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1 de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017.

ARTÍCULO 2º .- Designar los miembros propuestos en el Artículo 1º de las mencionadas Resoluciones.

ARTÍCULO 3º .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

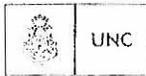
**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. HUGO O. JURÍ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 1603



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

El Expediente CUDAP N° 58348/2016, en el que Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **ARQUITECTURA Y DISEÑO - COMISIÓN I - 2017**; Y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ordenanza N° 06/08 del H.Consejo Superior, corresponde la conformación de un Comité Evaluador,
Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un despacho al respecto,
Por ello,

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Conformar un Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área **ARQUITECTURA Y DISEÑO -COMISIÓN I - 2017**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES TITULARES

1. **BARRETTO, Miguel Ángel** (Universidad Nacional del Nordeste)
2. **SOLER, Oscar Francisco** (Universidad de Buenos Aires)
3. **LUCCA, Carlos** (Facultad de Filosofía y Humanidades –Universidad Nacional de Córdoba)
4. **BARBARESI, Carlo** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)

PROFESORES SUPLENTE

1. **GIRO, Marta Graciela** (Universidad Nacional del Nordeste)
2. **VACA BONONATO, Alejandro E.** (Universidad de Buenos Aires)
3. **COMANDU, Marcelo** (Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba)
4. **CAPOROSI, Celina** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

PROFESORES SEGUNDOS SUPLENTE

1. SCORNIK, Carlos Osvaldo (Universidad Nacional del Nordeste)
2. MIRANDA, Daniel Oscar (Universidad de Buenos Aires)
3. VILLEGAS, Silvia (Facultad de Filosofía y Humanidades –Universidad Nacional de Córdoba)
4. MONDEJAR, Adolfo (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba)

ALUMNO TITULAR

Srta. FELIPE, Micaela Celeste

ALUMNO SUPLENTE

Srta. DIAZ SABATTINI, Catalina

ALUMNO SEGUNDO SUPLENTE

Srta. PEREZ, Pilar

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-

Arq. MARGARITA OLMO de ARROYO
 Jefe Área Operativa
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 167 / 2017.-

D. DANIEL A. CAPELETTI
 VICEDECANO
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL

MARGARITA OLMO de ARROYO
 Jefe Área Operativa
 Fac. Arquitectura, Urbanismo y Diseño



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

Las Resoluciones Decanales N° 1337, 1340, 1341, 1351 y 1355/17 por las que se produjeron designaciones docentes interinas, prórrogas de designaciones docentes, designaciones de Ayudantes Alumnos y una rectificatoria de Resolución de este H.Cuerpo; Y

CONSIDERANDO:

Que las mismas fueron dictadas ad-referendum de este H.Cuerpo,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

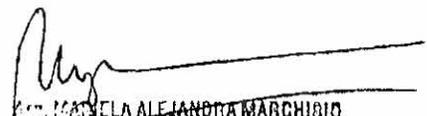
ARTÍCULO 1º.-Aprobar las Resoluciones Decanales N° 1337, 1340, 1341, 1351 y 1355/17 del Decanato de esta Facultad.-

ARTÍCULO 2º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


ART. ARTURO MARISTANY
Secretario Académico
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba




DR. MARCELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 337 /2017.-